



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 99 PLAZAS DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID POR TURNO LIBRE.**

**ANUNCIO**

El Tribunal Calificador designado por Decreto de 15 de junio de 2018 del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, publicado en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid número 8.179, de 21 de junio de 2018, en su sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, ha acordado lo siguiente:

**PRIMERO.-** Hacer pública la relación de personas aspirantes que han superado la tercera prueba de la fase de oposición del proceso selectivo (pruebas físicas), a la espera de la publicación de las calificaciones obtenidas en ella, según figura en el Anexo I.

**SEGUNDO.-** Convocar a las personas aspirantes a la realización de la cuarta prueba de la fase de oposición (reconocimiento médico), que se realizará durante los días 28 y 29 de noviembre de 2018. El orden de presentación de las personas candidatas, el lugar y la hora de realización, así como las consideraciones a tener en cuenta son las que figuran en el Anexo II.

**TERCERO.-** Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante el Delegado de Área de Salud, Seguridad y Emergencias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Presidenta Titular del Tribunal.